Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

1025

Fran.co Lopez, Pedro Perez, y Ju.o Carrasco y demas consortes
vez.os de la V.a de S.ta Cruz y acuartelados en el ospital de
la Herm.d de esta Ciud. con centinelas y demas custodia necesa-
ria ante Vm. en la forma q. mas aia lugar en derecho parece-
mos y dezimos y sin perjuizio de usar de lo q. mas nos compete
y es assi q. su Mag.d (q. Dios g.de) por su R.l Zedula manda se ha-
ga sorteo en forma y como se acostumbra para la reclusa
q. se ha de hazer para su R.l servicio se ha de hazer con todos
los requisitos sin que aia fraude ni otra colusion p.q. nosotros
nos prendieron estando acostados en nras. Camas sin haver
se echo sorteo q. es lo q. se deve hazer y lo q. m.da su Mag.d y no-
sotros somos apremiados como se esta manifestando p.r la pri-
sion q. padezemos y si fuera sorteo y q. a nosotros nos huviera
tocado la suerte fueramos como leales Basallos a servirle
y quisieramos la libertad de andar libremente para q. fuera-
mos tales soldados y con el apremio q. queda referido la dha
Villa de S.ta Cruz le dio el Alcap.n q. fue a ella y a entregarse en
los dhos soldados diez y siete doblones como es notorio pues se
contaron en la audienz.a de dha V.a ante los S.res Alcaldes y
Ayuntam.to della p.r lo qual somos engañados y forzados y
su Mag.d manda q. le sirvan voluntariam.te como le tocare
la suerte a cada uno en q. nosotros estamos prontos a q. se haga
el sorteo de los mozos solteros y con la solemnidad q. se requiere
y si nos tocare sabremos q. vamos a servir a nro Rei.z S.r na-
tural y de la forma q. nos han traido no es justo admitir-
nos a dho R.l servic.o p.r ser como es con fuerza y violenz.a

y a maior Justificazion de todo lo referido ofrezemos in-
formazion de todo ello y para mr. Brevedad y Justificazion
el Ss.no de dha V.a y estante en esta Ciud. q. certifique si es ver-
dad todo lo contenido en este pedim.to =

Y todo lo qual a V.m pedimos y suplicamos se sirva de
hazer y determinar como dexamos pedido y constando
ser cierto lo mencionado se nos de p. libres y soltura de las q.
padezemos y q. se haga el dho sorteo en dha Villa y en
caso q. no aia lugar q. si la ai se nos de p. testim.o con inser-
zion de este escripto y lo q. al se proveiere q. es de Justicia
q. pedimos y Juzgamos &c =

Joseph Poblete